

**FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES**

**USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA**

INMUEBLE No	MZ	002
Hoja 1	PR	017

**1. DENOMINACIÓN**

1.1. Nombre del Bien	KR 3 12 B 60	1.2. Otros nombres	N.A.
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.

**2. CLASIFICACIÓN TIPOLOGICA**

2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura habitacional
2.5. Categoría	Vivienda urbana	2.6. Subcategoría	Vivienda unifamiliar

**3. LOCALIZACIÓN**

3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.
3.3. Nomenclatura	KR 3 12 B 60	3.4. Nomenclatura antigua	N.A.
3.5. Barrio	La Concordia	3.6. Código Barrio	003104
3.7. Dentro de sector urbano histórico	Si	3.8. Nombre sector urbano	Sector Urbano Antiguo
3.9. No. de manzana	002	3.10. No. de predio	017
3.11. CHIP	AAA0030JPBS	3.12. Localidad	Candelaria
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	94
3.15. Nombre UPZ	Candelaria		

**4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE**

4.1. Características del predio		Área del predio (m2)	213,5	
Frente (ml)	8,0	Área ocupada (m2)	213,5	
Fondo (ml)	26,8	Área libre (m2)	0,0	
4.2. Características edificación				
	1	2	3	más pisos
Número de pisos	X			
Uso por piso	Residencial	N.A.	N.A.	N.A.

**5. INFORMACIÓN CATASTRAL**

5.1. Cédula catastral	13 2 6	5.2. Matrícula inmobiliaria	050C00838144
5.3. Clase de predio	No PH	5.4. Destino económico	Residencial
5.5. Tipo de propiedad	Particular	5.6. Avaluo Catastral	245194000
5.7. Valor referencia terreno m2	\$ 1.200.000		

**6. NORMATIVIDAD VIGENTE**

6.1. POT-PBOT-EOT	POT	6.2. Enlace documento	<a href="http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769">http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769</a>
6.3. Reglamentación	Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007		
6.4. Declaratoria BIC (si/no)	Si	6.5. Ambito declaratoria	Distrital
6.6. Acto admin que declara	Decreto 678 de 1994	6.7. Nivel de Intervención	N2-T1-G2
6.8. Aplicable a	N.A.		

**7. OBSERVACIONES**

Conforma una unidad arquitectónica con el predio 016

**8. LOCALIZACIÓN**



**9. FOTOGRAFÍA DEL INMUEBLE**



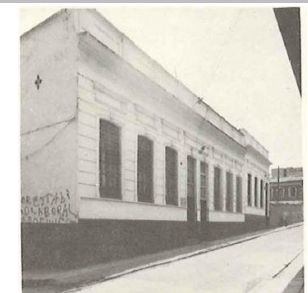
Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

**10. FOTOGRAFÍA DEL CONTEXTO**




Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

**11. FOTOGRAFÍA ANTIGUA**



Fuente: Recorridos fotográficos por el centro de Bogotá, Noviembre 1981 - Febrero 1982. Colcultura

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 1
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003104002017	de 5
	Fecha:	2018		

### FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA

INMUEBLE No MZ 002

Código Nacional

Hoja 2 PR 017

**12. ORIGEN**

12.1. Fecha	No documentado	12.2. Siglo	XIX
12.3. Momento histórico	Finales	12.4. Periodo histórico	Republicano
12.5. Diseñador (es)	No documentado	12.6. Constructor (es)	No documentado
12.7. Fundador (es)	No documentado	12.8. Filiación	No documentado
12.9. Influencia	No documentado	12.10. Uso original	Residencial

**13. OCUPACIÓN ACTUAL**

	Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato	Tenencia	Posesión
Ocupación actual		X				

Observaciones N.A.

	PROPIETARIO	OCUPANTE
13.1. Nombre/ Razón social	Carolina Duque Alzate	Andres Botero
13.2. Tipo de documento	Cédula de ciudadanía	Cédula de ciudadanía
13.3. Número documento	29182045	8084562
13.4. Dirección	No documentado	KR 3 12 B 60
13.5. Departamento	No documentado	Bogotá D.C.
13.6. Municipio	No documentado	Bogotá
13.7. Teléfono	No documentado	3138727424
13.8. Correo electrónico	No documentado	No documentado

**14. DESCRIPCIÓN**

Inmueble de 2 pisos paramentado en un predio medianero con forma rectangular, cuyas dimensiones son: frente de 8 m y fondo de 26.79 m, logrando una proporción de 1 a 3.3 veces aproximadamente, con frente sobre la Carrera 3. La ocupación del predio está establecida por una sucesión de 2 patios laterales. Se ingresa a través de un zaguán lateral junto a la sala, desde donde se observan los patios, diferenciados apenas por un cancel en madera. En las crujías laterales está distribuido: un taller, una cocina, 2 alcobas y baños, y al fondo, un depósito con una escalera de dos tramos, que lleva al segundo piso. La fachada está resuelta en 1 plano con zócalo revocado imitando sillares de piedra, vanos verticales (con arco escarzano, marco y frontón rectangular flotante delimitado por pilastras: 1 de acceso al sur y 3 de ventana por el norte, todos con adorno en la clave), y cornisa prolongada con ático en mampostería, modulado por 4 machones. El sistema estructural es de muros de carga en ladrillo pañetado y pintado, y de pórticos de concreto reforzado con placas en concreto en la parte posterior. La cubierta es a 2 aguas en teja de barro con estructura de madera y chusque, y marquesina en el patio posterior. Al interior, los pisos presentan acabados en piedra, madera, baldosas de cemento decoradas y vaciado rudimentario de cemento. El entepiso del altillo en la parte anterior, es unas vigas de madera rojiza con entablado de madera. La carpintería es en madera; la puerta de acceso es de metal, y las ventanas cuentan además con rejas de hierro.

**15. OBSERVACIONES**

Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exige en la presentación de requisitos para su intervención.

**16. FOTOGRAFÍAS INTERIORES**



Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

**17. RESEÑA HISTÓRICA**

Inmueble construido a finales del s. XIX o comienzos del XX, correspondiente al periodo republicano, posiblemente sobre un inmueble perteneciente a la colonia, periodo es que surge la manzana; denota un lenguaje ecléctico con influencia de la arquitectura del s. XIX. Destinado para vivienda, hoy en día mantiene su uso original. Es propiedad de Carolina Duque Alzate y no se conocen datos de autor, diseñador o constructor. Es una vivienda simétrica con la colindante al lado norte, las 2 formadas por un volumen de 2 patios laterales. En aerofotografías históricas se observa que entre 1953 y 1976 se cubrieron los patios; en el diseño de fachada no se reconocen alteraciones significativas más allá de la adaptación de rejas en vanos y reemplazo de la puerta de acceso en madera por metálica. En enero de 2010 el Comité Técnico Asesor de Patrimonio Cultural conceptuó favorablemente sobre un proyecto de modificaciones internas que incluía liberación e patios, ampliación de un altillo en la parte anterior del inmueble (con lo que se perdió parte de las yeserías ornamentales en la sala) y construcción de un segundo piso en la posterior, conservando la volumetría original de la edificación; es probable que la estructura porticada que se observa tras la crujía de acceso responda a esta intervención en la que también se suprimieron muros de los espacios de la crujía lateral del patio.

**18. PLANIMETRÍA (PLANTA ARQUITECTÓNICA)**

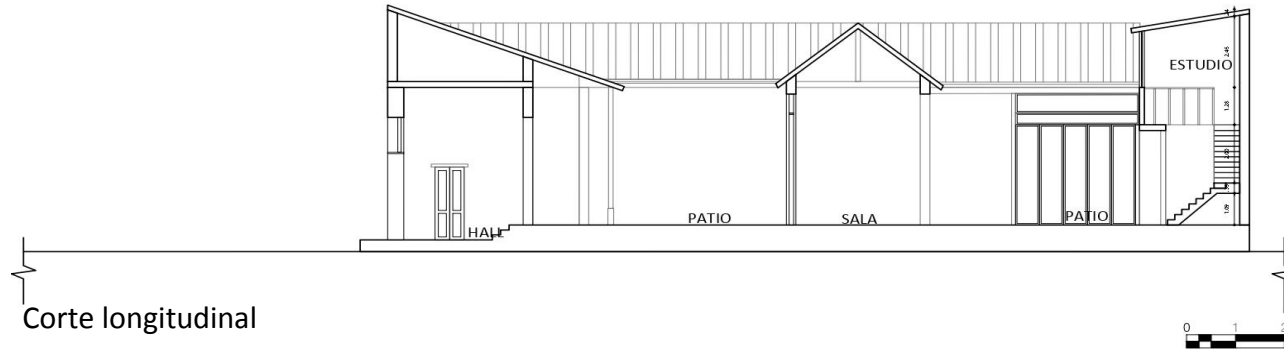

Planta primer piso

**FUENTE:**

Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble. Restituido con información suministrada en la visita de campo.



Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 3
Fecha:	2016-2017	003104002017	de 5
Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble		
Fecha:	2018		

**19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)**


Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble. Restituido con información suministrada en la visita de campo.

**Fachada Occidente**


Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

**20. VALORACIÓN**


**Valor histórico:** El inmueble fue construido en las últimas décadas del s. XIX o primeras del XX, y pertenece al período Republicano. De fácil lectura en su tipología original a pesar de las intervenciones de las que ha sido objeto, en las que se demolió parte de los muros al interior, y se construyeron niveles adicionales; el inmueble aún conserva sus alturas y su distribución en torno a 2 patios laterales. En cuanto a su lenguaje arquitectónico, se perdió buena parte de sus elementos constitutivos al modificar la estructura original de muros de carga y algunos acabados. En fachada conserva el diseño original, con elementos decorativos.

**Valor estético:** De acuerdo con lo descrito y su valoración histórica, el inmueble puede leerse de forma parcial, debido a sus modificaciones. Se trata de un inmueble tradicional representativo de la arquitectura republicana y de la influencia del lenguaje academicista con referencias y variaciones locales del s. XIX. Consta de una fachada plana con elementos decorativos resaltando la verticalidad de los vanos e insertándose armónicamente en un perfil urbano homogéneo, y conformando simetría con el inmueble colindante por el norte, a la cual se añadieron rejas en hierro. Al interior se perdió buena parte de sus elementos constitutivos al modificar la estructura original de muros de carga y algunos acabados, como los de piso y las yeserías ornamentales en los espacios principales.

**Valor simbólico:** El inmueble hace parte del conjunto urbano que define el Centro Histórico y es muestra de la arquitectura tradicional, con un diseño modesto de acuerdo con las posibilidades técnicas del contexto; está vinculado al espacio cultural del Chorro de Quevedo, llamado así por la fuente pública instalada por el agustino F. Quevedo en 1832, en un lugar de origen prehispánico y en el que, según la tradición, Jiménez de Quesada estableció su guarnición militar antes de fundar la ciudad. El Chorro se conformó desde la primera mitad del siglo XIX como arrabal de la ciudad en un borde de la quebrada de San Bruno, y se consolidó como barrio a comienzos del s. XX.

**21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL**

La Concordia se conformó desde la primera mitad del s. XIX como arrabal, en un borde de la quebrada de San Bruno y se consolidó como barrio a comienzos del s. XX. En él predomina el uso residencial y dotacional, con muestras del período colonial y republicano, y espacios culturales representativos para la comunidad, como la Plaza de mercado de La Concordia (1933), y la del Chorro de Quevedo, cuyo valor está asociado al proceso de conquista y posterior fundación de la ciudad.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 4
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003104002017	de 5
	Fecha:	2018		

**22. NIVEL DE INTERVENCIÓN**

18,1 NORTE



CALLE 12C

18,2 ORIENTE



CARRERA 2

18,3 SUR



CALLE 12B

18,4 OCCIDENTE



CARRERA 3

**23, OBSERVACIONES:**

N.A.



Diligenció: PEMP Patrimonio Inmueble  
 Fecha: 2016-2017  
 Revisó: PEMP Patrimonio Inmueble  
 Fecha: 2017

Código de identificación

003104002017

Hoja 5

de 5